[NOMBRAR AL INGENIERO LUIS OSORIO, PRESIDENTE EJECUTIVO DEL INSTITUTO NICARAGÜENSE DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA (INTA)]

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 508-2000, aprobado el 15 de noviembre de 2000

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 219 del 17 de noviembre de 2000

ACUERDO PRESIDENCIAL No. 508-2000

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Politice,

ACUERDA

Arto. 1 Nombrar al Ingeniero **Luis Osorio,** Presidente Ejecutivo del Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria (INTA).

Arto. 2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el quince de Noviembre del año dos mil.- **ARNOLDO ALEMAN LACAYO,** Presidente de la República de Nicaragua.

Fuente: http://www.leybook.com/doc/32031